INDERT	ORDEN DE SERVICIOS N° 04/2019	Contrato Nº 42/2019 R.P. Nº 141/2019

Nivel de Entidad:	23 - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	Fecha de Emisión : 29/11/2019	
Entidad:	03 - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra		
Unidad Compradora (Código SICP)	1289		
ID del Llamado:	366.285	Tipo de Procedimiento:	Concurso de Oferta N° 06/2019
Descripción del Llamado: Servicios de Ceremonial y Gastronomicos			
Proveedor:	K.L. SERVICIOS VARIOS	RUC:	1412573-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ORDEN	N° de LOTE	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	1.5	Sala de reuniones de 35 a 100 personas. Opcion A: Capital	UNIDAD	KL	Nacional	1	2.200.000	2.200.000
2	1	2.2	Alquiler de Audio incluyendo: consola, amplificador, monitor de retorno, lineas de salida de sonido y 6 microfonos de pie.	UNIDAD	KL	Nacional	1	1.200.000	1.200.000
3	1	11.4	Pantalla LED por metro cuadrado con soporte	M2	KL	Nacional	12	800.000	9.600.000
4	1	9.1	Atril acrilico	UNIDAD	KL	Nacional	1	600.000	600.000
5	1	14.1	Servicio de desayuno de trabajo. Opcion A	UNIDAD	KL	Nacional	40	60.000	2.400.000
6	1	12.1	Servicio de menu ejecutivo Opcion A	UNIDAD	KL	Nacional	40	165.000	6.600.000
7	1	20.1	Servicio de Mozo Opcion A	UNIDAD	KL	Nacional	3	200.000	600.000
8	2	2.1	Ambientacion y Decoracion de salon hasta 100 personas	UNIDAD	KL	Nacional	1	1.000.000	1.000.000
								TOTAL	24.200.000

SON GUARANÍES:	VEINTE Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 29/11/2019	Hasta: 02/12/2019

PLAZO DE ENTREGA : 6 horas antes del evento en local del INDERT - Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia.-

LUGAR DE ENTREGA: INDERT - Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Anticipo:		NO	Porcentaje:-------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia de Administracion y Finanzas .-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al10% (diez por ciento) del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	280	30	1	99	24.200.000
							Total:		24.200.000

K.L. Servicios Varios RUC 1412573 - 0 Cel.: 0981 482 181 FIRMA PROVEEDOR	29 NOV. 2019 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	INDERT FIRMA POR LA ENTIDAD Lic. Margarita Narvaja Gerente de Administración y Finanzas INDERT

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

INDERT	ORDEN DE SERVICIOS N° 01/2019	Contrato Nº 42/2019 R.P. Nº 141/2019

Nivel de Entidad:	23 - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	Fecha de Emisión : 27/11/2019	
Entidad:	03 - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra		
Unidad Compradora (Código SICP)	1289		
ID del Llamado:	366.285	Tipo de Procedimiento:	Concurso de Oferta N° 06/2019
Descripción del Llamado: Servicios de Ceremonial y Gastronomicos			
Proveedor:	K.L. SERVICIOS VARIOS	RUC:	1412573-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ORDEN	N° de LOTE	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	34.1	Servicio de café en termo caliente de 1 litro	LITRO	KL	Nacional	8	28.000	224.000
2	1	38.1	Provision de cocido con leche (la leche en presentacion liquida entera en termo caliente de 1 litro) Opcion A	LITRO	KL	Nacional	13	28.000	364.000
3	1	39.1	Provision de café con leche (la leche en presentacion liquida entera en termo caliente de 1 litro) Opcion B	LITRO	KL	Nacional	13	28.000	364.000
4	1	41.1	Servilletas de papel (paq.de 50 unidades)	UNIDAD	KL	Nacional	5	10.000	50.000
5	1	42.2	Vasos plasticos para café (paq.de 50 unidades)	UNIDAD	KL	Nacional	5	10.000	50.000
6	1	65.1	Cocido negro quemado en termo de 1 litro	LITRO	KL	Nacional	11	28.000	308.000
7	1	43.1	Tablon de 2,5 metros	UNIDAD	KL	Nacional	3	25.000	75.000
8	1	45.3	Sillas de plastico de color blanco	UNIDAD	KL	Nacional	200	4.000	800.000
9	1	46.1	Mantel para tablon	UNIDAD	KL	Nacional	3	25.000	75.000
10	1	46.6	Pollerones para tablon	UNIDAD	KL	Nacional	3	40.000	120.000
11	1	59.1	Toldos estructurales por metro cuadrado	M2	KL	Nacional	120	30.000	3.600.000
12	1	60.1	Tarimas costo por metro cuadrado	M2	KL	Nacional	50	40.000	2.000.000
13	1	57.1	Servicio de estibador, acomodador, limpiadoras y personal de apoyo jornada por 8 horas (por persona)	UNIDAD	KL	Nacional	2	100.000	200.000
14	2	1.6	Arreglo de un frente en jarron, con base ceramica con flores surtidas a eleccion medidas 60cms. X 50cms., o colgante de un frente	UNIDAD	KL	Nacional	2	650.000	1.300.000
								TOTAL	9.530.000

SON GUARANÍES:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 27/11/2019	Hasta: 28/11/2019

PLAZO DE ENTREGA : 6 horas antes del evento en local del INDERT - Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia.-

LUGAR DE ENTREGA: INDERT - Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Anticipo:		NO	Porcentaje:-------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia de Administracion y Finanzas .-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al10% (diez por ciento) del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	280	30	1	99	9.530.000
								Total:	9.530.000

K.L. Servicios Varios RUC 1412573 - 0 Cel.: 0981 482 181 FIRMA PROVEEDOR	27 NOV. 2019 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Lic. Margarita Olarvaja Gerente de Administración y Finanzas INDERT FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

— K.L. Servicios Varios —

de Benita Yegros Vallejos

ORGANIZACION INTEGRAL DE EVENTOS

Abastecimientos de Eventos

Cnel. José Cazal (8va.) c/ Curupayty - Tel: (021) 507 393 - Fernando de la Mora, Paraguay

TIMBRADO Nº 13433053
Fecha Inicio Vigencia 30/05/2019
Fecha Fin Vigencia 31/05/2020
RUC.: 1412573-0

FACTURA

001-001 Nº 0006495

FECHA DE EMISION: 06 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INDERT RUC: 80027626-4

DIRECCION: Tacuary 276 e/ Mcal Estigarribia. TEL:

NOTA DE REMISION Nº: CONDICIONES DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO X

ART./CÓD	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
				EXENTAS	5 %	10 %
	1	Servicio de Ceremonial y Gastronomicos Conforme a Ordenes de Servicios.	33.730.000			33.730.000
		CONTRATO N° 42/19				
		SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICOS				

ORIGINAL

SUB TOTAL: 33.730.000

TOTAL A PAGAR (En letras guaraníes) TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL---------- 33.730.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5 %) (10 %) 3.066.364 TOTAL IVA: 3.066.364

VISUAL print
De Suselaine E. Orué Alfonso. - RUC: 4820583-4
Parapití 1142 c/ Rca. de Colombia - Tel.: (021) 442 693 / (0991) 890 354
Hab. Nº 2055 - 500 Num. x 2 - Del 06051 al 06550 - 03/06/2019

ORIGINAL: CLIENTE

K.L. Servicios Varios

de Benita Yegros Vallejos

ORGANIZACION INTEGRAL DE EVENTOS

Cnel. José Cazal (8va.) c/ Curupayty
Tel: (021) 507 393 - Fernando de la Mora

Gs. 33.720.000

RECIBO DE DINERO

RUC: 1412573 - 0

Nº 0001720

Recibí(mos) de: Indeet. RUC: 80027626-4

la cantidad de Guaraníes Treinta y tres millones setecientos treinta mil

En concepto de: Cancelación de Factura Nº 001-001-0006495-

ASU 11/12/19
Lugar y Fecha

K.L Servicios Varios
RUC 1412573 - 0
Cel.: 0981 482 181

Firma

VISUAL print
De Suselaine E. Orué Alfonso.
Parapití 1142 c/ G. Rodríguez de Francia - RUC: 4820583 - 4 - Tel.: 44 26 93
Hab. Nº 2055 - 10 Tal. 50 x 2 - Del 01251 al 01750 - 25/04/2017

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO